DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Deontología Profesional

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Arquitectura Técnica

GRUPO: 1819-M1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 3,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Viernes	11:00	12:00
Viernes	13:00	14:00

TUTORÍAS GRUPALES :

Día	Hora inicio	Hora fin	Lugar
Martes	15:00	16:00	Despacho profesores 1353

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
10 de junio de 2019	12:00	14:00	Aula 1131
25 de junio de 2019	12:00	14:00	Aula 1131

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Miguel Ángel Quintana Paz

EMAIL: maquintana@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 16:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación; título de suficiencia investigadora en Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia e Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política; doctor en Filosofía por la Universidad de Salamanca. Acreditado como profesor de universidad privada y profesor contratado doctor por la ACSUCYL (2007). Profesor de diversas y numerosas asignaturas de Ética aplicada en cursos de posgrado (Universidad Europea Miguel de Cervantes, cursos de 2015 a 2018) y de grado en la Universidad de Salamanca (curso 1999-2000), Universidad Pontificia de Salamanca (cursos de 2004 a 2006) y Universidad Europea Miguel de Cervantes (cursos de 2006 a 2018). También ha impartido seminarios relacionados con la Ética en universidades extranjeras como la Universidad de Perugia (2018), Universidad de Teramo (2016), Universidad de Toulouse (2013), Universidad de Gdansk (2010), Universidad de Roma "La Sapienza" (2009), Universidad de Coimbra (2008), Universidad Guido Carli (LUISS) de Roma (2006), Universidad del Rosario de Bogotá (1998), Universidad Católica de Santiago del Estero (1996); y asimismo en universidades españolas como la de Gerona (2006 y 2008) y Complutense de Madrid (2004, 2005 y de 2008 a 2012). Ha coordinado el curso de verano "Los valores de la Transición española, hoy" (2016, 2017 y 2018).

CV PROFESIONAL:

Calificador y redactor de exámenes senior del Curriculum and Assessment Centre (IBCA) del International

Baccalaureate Organization (Organización de Bachillerato Internacional), sito en Cardiff (Gran Bretaña), desde octubre de 2004 hasta mayo de 2016. Calificador y redactor de exámenes assistant del Curriculum and Assessment Centre (IBCA) del International Baccalaureate Organization (Organización de Bachillerato Internacional), sito en Cardiff (Gran Bretaña), de abril de 2003 a octubre de 2004. Responsable editorial de publicaciones de la Fundación Progreso y Democracia (2011-13). Articulista habitual en medios de comunicación como The Objective, Vozpópuli, ABC, El País, El Correo, El Norte de Castilla, El Mundo-Diario de Valladolid, Libertad Digital, El Semanal Digital, Zapping Magazine, La Gaceta Regional, Berria, Expreso (Lima), Batuecas (suplemento cultural del diario Tribuna de Salamanca), así como analista en los informativos de RTVCyL.

CV INVESTIGACIÓN:

Investigación en Ética, Metaética y Éticas aplicadas. Algunas publicaciones relacionadas con la asignatura:

Libros como autor:

- Sapere aude, o ¿cabe llamarnos aún ilustrados? Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2018.
- Reglas. Un ensayo de introducción a la hermenéutica de manos de Wittgenstein y Sherlock Holmes. Madrid: Ápeiron, 2017.
- Normatividad, interpretación y praxis. Wittgenstein en un giro hermenéutico-nihilista. Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2014.

Libros como editor:

- (Con M. Hernández): Acerca de la educación en España. Reflexiones y propuestas. Madrid: Fundación Progreso y Democracia, 2010.
- Europa siglo XXI: Secularización y Estados laicos. Madrid: Ministerio de Justicia, 2006.
- (Con T. Oñate y C. García): Hans-Georg Gadamer: ontología estética y hermenéutica. Madrid: Dykinson, 2005.

Libros como editor y traductor:

- Ludwig Wittgenstein y Oets Kolk Bouwsma: Últimas conversaciones. Sígueme, Salamanca, 1ª edición: febrero de 2004; 2ª edición: abril de 2004.

Números monográficos de revistas como editor:

- Revista Anthropos. Huellas del conocimiento, n. 217 ("Gianni Vattimo, Hermeneusis e historicidad", monográfico dedicado al pensamiento de Vattimo), diciembre 2007.
- Éndoxa (Revista de la Facultad de Filosofía de la UNED, Madrid), n. 20 ("Hans-Georg Gadamer: El lógos de la era hermenéutica": monográfico dedicado a la filosofía de H.-G. Gadamer), 2005.

Capítulos de libros:

- "El desencanto. Reflexiones sobre una aportación y el lugar de Rocío Orsi en la 'comunidad ética' española", en Laura Branciforte (ed.): Leyendo a Rocío Orsi. Madrid: Rapsoda, 2018, p. 123-146.
- "Populistas ¿son siempre los demás? O sobre la idea de populismo que tienen los propios populistas", en Alfonso Galindo y Enrique Ujaldón (eds.): ¿Quién dijo populismo? Madrid: Biblioteca Nueva, 2018, p. 149-177.
- "Wittgenstein como destructor", en Cristina Bosso (comp.): El concepto de filosofía en Wittgenstein. Buenos Aires: Prometeo, 2015, p. 113-147.
- "¿Cabe enseñar a ser libres? Para repensar la polémica en torno a la Educación para la Ciudadanía", en Manuel Hernández Iglesias y Miguel Ángel Quintana Paz (eds.): Acerca de la educación en España. Reflexiones y

propuestas. Madrid: Fundación Progreso y Democracia, 2010, p. 139-167.
- "En torno a la disputada ligazón entre metaética y praxis ético-política. Reflexiones cabe Rorty y contra Rorty", en Juan José Colomina Almiñana y Vicente Raga Rosaleny (eds.): La filosofía de Richard Rorty. Entre pragmatismo y relativismo. Madrid: Biblioteca Nueva, 2010, p. 39-65.
- "Lenguaje y violencia", en Román Reyes (dir.): Diccionario crítico de Ciencias Sociales. Terminología científico-social. Madrid-México: Plaza y Valdés, 2009, p. 1843-1857.
- "Sobre la tolerancia (hermenéutica y liberal)", en Joaquín Esteban Ortega (ed.): Hermenéutica analógica en España. Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2008, p. 123-146.
- "A vueltas con la hermenéutica rehabilitación de la filosofía práctica (reflexiones cabe Wittgenstein)", en Gianni Vattimo, Teresa Oñate, Amanda Núñez y Francisco Arenas-Dolz (eds.): El mito del Uno. Horizontes de latinidad. Hermenéutica entre civilizaciones, vol. I. Madrid: Dykinson, 2008, p. 427-448.
- "Relativismos: una taxonomía", en AA.VV.: El desafío de ser hombre, vol. I. Madrid: CEU Ediciones, 2007, p. 169-182.
- "Cuestiones éticas acerca de la propiedad intelectual de los derechos de autor", en AA.VV.: III Congreso de Autores Científico-Técnicos y Académicos. Madrid: ACTA, 2007, p. 41-72. "Contractualismo", en Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros (eds.): Diccionario de la existencia. Barcelona-México: Anthropos-UNAM, 2006, p. 99-106.
- "Democracia y sociedad civil en tiempos postmetafísicos", en AA.VV.: Llamados a la libertad, vol. II. Madrid: CEU Ediciones, 2006, p. 569-586.
- "Piruetas entre la trascendencia y la inmanencia: notas acerca de la ética del «primer» Wittgenstein", en Ildefonso Murillo (ed.): Religión y persona. Colmenar Viejo (Madrid): Ediciones Diálogo Filosófico, 2006, p. 793-805.
- "¿Cuán plural es el «pluralismo» postmoderno?", en AA.VV.: Europa, sé tú misma, vol. I. Madrid: Ediciones SM, 2005, p. 463-470.
- "Máquinas como símbolos: Kant, Wittgenstein y la tesis disposicionalista en torno a la normatividad", en Ana María Andaluz Romanillos (ed.): Kant. Razón y experiencia. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 2005, p. 625-636.
- "Comunidad", en Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros (eds.): Claves de hermenéutica. Para la filosofía, la cultura y la sociedad. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005, p. 71-82.
- "Ideal", en Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros (eds.): Claves de hermenéutica. Para la filosofía, la cultura y la sociedad. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005, p. 267-275.
- "Violencia", en Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros (eds.): Claves de hermenéutica. Para la filosofía, la cultura y la sociedad. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005, p. 557-566
- "Entimemas y la tortuga de Carroll, o el problema de cómo llegar a ser determinados por reglas racionales", en AA.VV.: ¿Qué cultura?, vol. I. Madrid: Ediciones SM, 2005, p. 145-159.
- "Cómo no ser ni universalistas ni relativistas", en Ildefonso Murillo (ed.): Filosofía práctica y persona humana. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca-Ediciones Diálogo Filosófico, 2004, p. 149-167.
- "Ethos de la escisión, la Historia, lo humano", en AA.VV.: Humanismo para el siglo XXI. Congreso Internacional. Bilbao: Universidad de Deusto, 2003, p. 92-97.
- "«Alguien nos ha metido un loco en nuestro equipo». O de lo que tienen que ver las ciencias con las filosofías y las Humanidades", en AA.VV.: Humanismo para el siglo XXI. Congreso Internacional. Bilbao: Universidad de Deusto, 2003, p. 232-251.
- "¿Instiga la hermenéutica de Gadamer el autoritarismo o más bien nos dota de acicates antiautoritarios?", en Juan José Acero Fernández, Juan Antonio Nicolás Marín, José Antonio Pérez Tapias, Luis Sáez Rueda y José Francisco Zúñiga García (eds.): Materiales del Congreso Internacional sobre Hermenéutica Filosófica «El legado de Gadamer». Granada: Departamento de Filosofía de la Universidad de Granada, 2003, p. 237-245.
- "Dos problemas del universalismo ético, y una solución. O de las curiosas ideas de los drusos sobre los chinos y de sus concomitancias en ciertos filósofos morales contemporáneos", en Quintín Racionero y Pablo Perera (eds.): Pensar la comunidad. Madrid: Dykinson, 2002, p. 223-264.
- "On Hermeneutical Ethics and Education: «Bach als Erzieher»", en Jiří Fukač, Alena Mizerová y Vladimír Strakoš (eds.): Bach: Music between Virgin Forest and Knowledge Society. Santiago de Compostela: Compostela Group of Universities, 2002, p. 49-109.

Artículos en revistas académicas:

- "Enrique Dussel and Liberation Theology: Violence or Dialogue?". Journal of Interdisciplinary Studies (Pasadena, California, EEUU, ISSN 0890-0132), vol. XXVI, n. 1/2 (2014), p. 135-146.
- "Més enllà i més ençà del relativisme: tres filòsofs postmoderns i les seues raòns". Dilema. Revista de Filosofía (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Valencia), vol. XIII, 1-2 (2009), p. 73-94.
- "¿Es éticamente aceptable la propiedad intelectual de los derechos de autor?". Procesos de mercado. Revista europea de economía política (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, ISSN 1697-6797), vol. V, n. 1 (junio 2008), p. 91-130.
- "Presentación" de Gianni Vattimo: "La devaluación de la política". Anthropos (Editorial Anthropos, Barcelona, ISSN: 1137-3636), n. 217 (diciembre 2007), p. 42-44.
- "Einige Kommentare zu Enrique Dussels Philosophie der Befreiung... und der Gewalt". Tabvla rasa. Jenenser Zeitschrift für kritisches Denken (Institut für Philosophie, Friedrich-Schiller-Universität, Jena, Alemania, ISSN 0947-8485), n. 27 (enero 2007), p. 87-94.
- "Postmodernism is not a Relativism. Communication Practices and Ethical Attitudes in some Postmodern Thinkers". Concordia, Internationale Zeitschrift für Philosophie (Wissenschaftsverlag Mainz in Aachen, Aquisgrán, Alemania, ISSN 0179-0846), n. 51 (enero 2007), p. 61-84.
- "Cámaras ocultas y ética periodística: ¿una pareja malavenida?". Cuadernos de periodistas (Asociación de Prensa de Madrid), n. 8 (octubre 2006), p. 69-78
- "De las normas como compromisos prácticos, y de la locura como incumplimiento de tales compromisos". Isegoría (Instituto de Filosofía, CSIC, Madrid, ISSN 1130-2097), n. 34 (enero-junio 2006), p. 243-259.
- "L'universalismo di alcuni filosofi morali contemporanei (e le curiose idee dei drusi sui cinesi)". Filosofia e Questioni Pubbliche (Libera Università Internazionale degli Studi Sociali, Roma, Italia, ISSN 1591-0660), vol. X, n. 2 (2005), p. 75-102.
- "De las reglas hacia la X. Racionalidad, postmetafísica y retórica entre Wittgenstein y Vattimo". Thémata (Facultad de Filosofía, Universidad de Sevilla, ISSN 0212-8365), n. 32 (2004), p. 135-157.
- "Introducción" y "Notas" a Immanuel Kant: "Seis poemas de Kant". Pensamiento (Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, ISSN 0031-4749), vol. LIX, n. 223 (enero-abril 2003), p. 123-133
- "El esquivo anhelo de evitar toda opresión". Utopía y Praxis Latinoamericana (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, ISSN 1316-5216), n. 12 (mayo 2001), p. 83-89.
- "Una tercera vía. El antirrelativismo de Vattimo, Feyerabend y Rorty". Laguna (Facultad de Filosofía, Universidad de La Laguna, Tenerife, ISSN 1132-8177), n. extraordinario (1999), p. 193-204.

Reseñas:

- "Evolutionary Psychology and Moral Thinking: A Philosophical Assessment of the Relationship between Science and Ethics", Ethics in Science and Technology. A Quarterly Scientific Journal, special issue (diciembre 2017), p. 506.
- "Blasfemos, irónicos y tolerantes: algunas consideraciones sobre los límites de la crítica a la religión en el espacio mediático actual" en Esteban Anchustegui Igartua y Antonio Casado da Rocha (eds.): 17ª Semana de Ética y Filosofía Política. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2011, p. 201-202.
- "Género y sexo: el lugar del pensamiento postfeminista en una polémica secular" en Esteban Anchustegui Igartua y Antonio Casado da Rocha (eds.): 17ª Semana de Ética y Filosofía Política. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2011, p. 314-315.
- "Wittgenstein Inc.", La Torre del Virrey, n. 5 (verano 2008), p. 112-115.

- "Ética de la televisión. Consejos de sabios para la caja tonta", Comunicación y pluralismo, n. 1 (enero-junio 2006), p. 190-192.
- "La ética en la espiral de la modernidad", Leviatán, n. 83 (primavera 2001), p. 121-127.
- "La hermenéutica se pone en acción", Revista de Occidente, n. 235 (diciembre 2000), p. 131-138.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

A partir del marco legal de su profesión, la asignatura tratará de lograr que el alumno sea capaz de razonar acerca de los principales dilemas y modos de pensamiento ético-deontológicos relacionados con su responsabilidad profesional, basados en el código deontológico de la arquitectura técnica y en el contexto de la organización corporativa de la misma, así como en el de la ciudadanía democrática.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Deontología Profesional**
 1. Introducción
 2. Pluralismo y multiculturalismo en un Estado de Derecho
 3. Arquitectura, medio ambiente y medio urbano
 4. El derecho al trabajo en las sociedades capitalistas globalizadas y sus críticos. Crisis del sistema
 5. Género, discriminación sexual y ámbito laboral
 6. Ciudadanía y deliberación

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Existe una página web docente (http://www.quintanapaz.es/arquitectura) en que el profesor irá colgando los materiales de apoyo precisos a medida que se hayan usado o referido en el aula: artículos, presentaciones en diapositivas, vídeos, fotografías, enlaces a otras páginas con contenidos interesantes y vinculados a lo tratado en clases, etc. También se usará la plataforma Moodle para las entregas por parte de los alumnos al profesor.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG06. Capacidad de gestión de la información
- CG12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG14. Razonamiento crítico
- CG16. Aprendizaje autónomo
- CG17. Adaptación a nuevas situaciones

- CG21. Conocimiento de otras culturas y costumbres
- CG23. Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CG25. Orientación al cliente

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE16. Conocimientos de las organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Ingeniero de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad
- CE17. Conocimiento de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en la edificación y de su organización profesional o empresarial. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación.
- CE18. Conocimiento de la organización profesional y las tramitaciones básicas en el campo de la edificación y la promoción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Estará capacitado para la elaboración y gestión de documentos colegiales. Asimismo sabrá de las particularidades de la profesión en los distintos países de la Unión manejando las peculiaridades de las distintas organizaciones corporativas y la normativa comunitaria alusiva a la profesión del Ingeniero de Edificación.
- El estudiante conocerá el código deontológico profesional y estará sensibilizado con la obligatoriedad de su cumplimento, asimismo estará informado las normas de régimen interno de los colegios profesionales españoles y europeos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Jacobs, Jane (2011): Muerte y vida de las grandes ciudades. Capitán Swing Libros. ISBN: 9788493898502

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Camps, V. (2017): Breve historia de la ética. RBA libros. ISBN: 9788490567890
- Sandel, M. J. (2011): Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?. Debate. ISBN: 9788483069189
- Quintana Paz, M. Á. (2009): "Qué es el multiculturalismo (y qué no es)", en Manuales formativos ACTA, n. 51, págs. 19-34. ACTA. ISBN: No posee, al tratarse de una publicación periódica, no de un libro
- Román, M. (2006): Ética para jóvenes: de persona a ciudadano. Desclée de Brouwer. ISBN: 9788433020444

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

A Glossary of Standard Meanings of Common Terms in Ethical Theory (http://web.missouri.edu/~johnsonm/eterms)
Glosario de términos habituales en Ética

Ethics Updates(http://ethics.sandiego.edu/)
Repertorio general y actualizado de recursos relacionados con la ética en la web

Arquitectura y Humanidades(http://www.architecthum.edu.mx/)
Página web con múltiples recursos que tratan de vincular las dos áreas del saber que le dan título.

Blog de Stepienybarno(http://www.stepienybarno.es/blog/)
Bitácora mantenida por el estudio de arquitectura Stepienybarno (formado por Lorenzo Barnó y Agnieszka Stepien) en que se trata de reflexionar sobre la actividad arquitectónica en general de modo crítico.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Largometrajes relacionados con los temas abordados en clase:

Delitos y faltas (Woody Allen, 1989)

Doce hombres sin piedad (Gustavo Pérez Puig, 1973)

Tiempos modernos (Charles Chaplin, 1936)

El hombre que mató a Liberty Valance (John Ford, 1962)

Libre para elegir (Milton Friedman, 1980)

Oriente es Oriente (Damien O'Donnell, 1999)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará para iniciar y afianzar conceptos básicos. Se llevará a cabo en el aula, en la cual el profesor, con ayuda de diapositivas, pizarra, vídeos y pequeños textos, acercará a los alumnos a materiales a menudo desconocidos para ellos. Se verá entreverado a menudo con el método dialéctico que se explana a continuación.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se utilizará para motivar la participación de los alumnos a través de la exposición de las propias ideas y creencias, discusiones críticas, grupos de trabajo, etc. El protagonismo en esta asignatura recae en tales alumnos, por lo que este método adquirirá gran peso en la misma. Se trata de que cada alumno aprenda a pensar críticamente sobre los diversos asuntos éticos y deontológicos que se irán suscitando, de tal modo que los contenidos teóricos presentados en el método didáctico se sepan aplicar y ampliar eficientemente de manera autónoma. El desarrollo de este método dialéctico de llevará a cabo en el aula, mediante las preguntas y debate entre el profesor y los alumnos, así como de estos entre sí. En ocasiones se realizará en pequeños grupos, a veces en cambio entre toda la clase. Hará hincapié en la diferencia entre mera opinión y argumentos académicamente consistentes.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se utilizará en el proceso de enseñanza-aprendizaje para favorecer la iniciativa y creatividad del alumnado. El objetivo del profesor es aquí motivar a los alumnos a iniciar su propio proceso de desarrollo personal y profesional en la deontología de la criminología. Se destinarán a este método pequeños espacios dentro del aula y también tareas de trabajo autónomo, en que se espera del alumno que realice investigaciones, lecturas, preparación de presentaciones y debates en el aula, que efectúe parte del visionado de vídeos antes de su comentario en clase, así como que lleve a cabo diversas tareas de trabajo personal supervisado y de trabajo investigador en grupo.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Semanas 1-2: Clase presencial sobre el tema 1. Trabajo en grupo sobre el filme *Delitos y faltas*

Semanas 3-4: Clase presencial sobre el tema 2. Clase práctica sobre el mismo. Tutoría

Semanas 5-6: Clase presencial sobre el tema 3. Tutoría. En la semana 5, además, presentación sobre el libro de lectura obligatoria.

Semanas 7-8: Clase presencial sobre el tema 4. Trabajo en grupo sobre el mismo. En la semana 7, además, presentación sobre el libro de lectura obligatoria.

Semanas 9-10: Clase presencial sobre el tema 5. Tutoría. En la semana 9, además, presentación sobre el libro de lectura obligatoria.

Semanas 11-12: Clase presencial sobre el tema 6. En la semana 11, además, presentación sobre el libro de lectura obligatoria.

Semanas 13: Presentación sobre el libro de lectura obligatoria.

Semana 14: Explicación de la prueba de evaluación final. Clases prácticas de comprensión global. Tutoría.

Semana 15: Presentación sobre el libro de lectura obligatoria.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Presentación de trabajo sobre el seminario de lectura obligatoria					X		X		X		X		X		X	X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación puede dividirse en tres elementos (evaluación continua, trabajos y proyectos, prueba de respuesta larga o de desarrollo). Cada una de ellas aporta, respectivamente, un 34, un 33 y otro 33 % de la calificación final.

El primer elemento citado, la evaluación continua, se desarrollará a lo largo de todo el cuatrimestre. Será evaluable mediante pruebas orales que se irán desarrollando en ese período, y que aportarán el 34 % de la calificación final. En esta evaluación se valorará sobre todo la participación del alumno en debates y comentarios del aula, el modo en que se mantiene en contacto con el progresivo desarrollo de la asignatura, su capacidad de dar respuesta a las cuestiones planteadas por el profesor en clase. Si el alumno no participa en un 20 % o más de las actividades correspondientes a esta parte de evaluación continua, esta sección se calificará con 0 (cero).

En cuanto al segundo de los elementos antes citado, corresponderá al epígrafe de Trabajos y Proyectos. Consistirá en la realización y exposición de un trabajo individual sobre sucesivas partes del libro de lectura obligatoria de la asignatura (véase el apartado "Bibliografía" de esta guía). Aportará un 33 % de la calificación final.

Por último, el tercero de los elementos citados consistirá en una prueba de desarrollo (de respuesta larga) que versará sobre las materias impartidas en clase (tanto en la exposición de trabajos y proyectos como en las clases teóricas y prácticas restantes). Aportará un 33 % de la calificación final. La prueba se realizará en la fecha de convocatoria ordinaria establecida por la Universidad.

Tres faltas de ortografía o más en cualquier prueba o trabajo escrito entregado significarán una calificación de suspenso en tal prueba de evaluación o ejercicio.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación en la convocatoria extraordinaria consistirá solo en el tercero de los elementos citados en el apartado anterior; es decir, en una prueba de respuesta larga o de desarrollo sobre las materias impartidas en clase, tanto en la exposición de trabajos y proyectos como en las clases teóricas y prácticas restantes. Esta prueba aportará, pues, el 100 % de la calificación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	33%
Pruebas orales	34%
Trabajos y proyectos	33%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje –PROADA- podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno particular.